Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/mensajerovalden4110unse_9

LIBRARY OF PRINCETON
MAR 14 1988

PORTE PAGO

Mensajero Valdense

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

DIRECTOR
Pastor Néstor Rostán
Tarariras
Depto. de Colonia
URUGUAY

Edita: EL IDEAL - Colonia

AÑO XLI — NOVIEMBRE 1º DE 1961 — Nº 1014

La India acoge al mundo cristiano

Por el Metropolitano **Juhanon Mar Thoma,** de la Iglesia Siria Mor Thoma de Malabor (India), uno de los presidentes del Concilio Mundial de Iglesias.

AL tener su tercer Asamblea, en Nueva Delhi, el Concilio Mundial de Iglesias se establece en el seno de una civilización centenaria, en una tierra que ha dado nacimiento y nutrido a varias de las religiones del mundo.

Por mucho tiempo, al cristianismo se lo ha considerado en la India como una planta exótica introducida por los misioneros occidentales. Esto se debe al hecho que el mundo exterior, separado como lo está por montañas de un lado y por el mar del otro, por siglos ignoró la existencia de la Iglesia en el Sur de la India, donde se estableció desde muy temprana data. La tradición registra que S. Tomás fundó allí la Iglesia, y el historiador Cosmas, del siglo sexto, informa haber descubierto iglesias en Ceylan, Quilón y Konkan durante sus viajes, lo que indica que existieron antes de esa época.

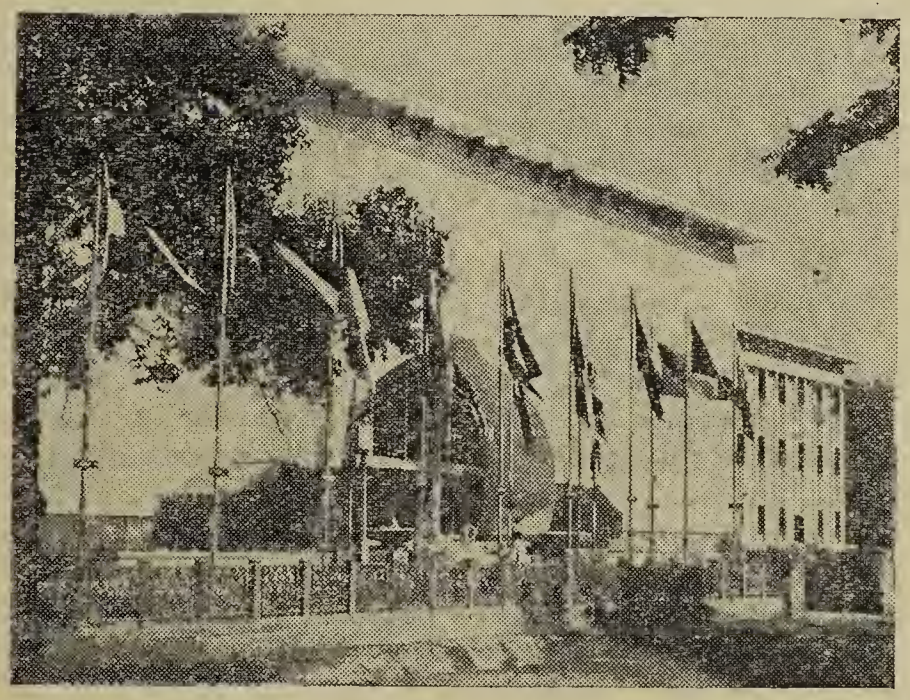

De las iglesias que Cosmas vió en sus viajes sólo han subsistido las de Quilón, en la costa sureste.

Actualmente hay en el sur de la India cinco cuerpos religiosos separados, cada uno de los cuales reclama antiguas tradiciones. Primero está la Iglesia Caldea, o Iglesia del Este, que data del siglo VI. Luego están la Católica Romana, Ortodoxa Jacobita y la Siria Mar Thoma; finalmente una pequeña rama desprendida de esta última, conocida como Iglesia Thozhiyoor.

Las iglesias de los tiempos de Cosmas estaban en comunión con la Iglesia Nestoriana Persa. Pero aunque estuvieran en comunión con un cuerpo religioso extranjero, eran independientes en la administración de sus propios asuntos.

Fué solamente hacia fines del siglo XVI que la Iglesia de Malankara (Kerala) fué puesta bajo la autoridad de la Iglesia Católica Romana por los portugueses que dominaron la parte sudoeste de la India. Sin embargo, con la declinación del dominio portugués a mediados del siglo siguiente, un sector de esta iglesia declaró su independencia de Roma y estableció su propio obispo. Para darle validez a la consagración, se invitó a un obispo de Antioquía a oficiar el rito. De este modo empezó la relación con la Iglesia Jacobita de Antioquía. Con el tiempo, la Iglesia Jacobita protestó contra el control del Patriarca de Antioquía y estableció su propia independencia.

Cuando el gobierno británico se estableció en el Sur de la India a comienzos del siglo XIX, la Iglesia San Tomás (más tarde conocida como Iglesia Siria) prestó atención a la Sociedad Misionera Británica. Los obreros cristianos vinieron a ayudar a la Iglesia autóctona y no a establecer una comunión anglicana en la India. Como resultado, hubo estrecha cooperación entre los misioneros y los metropolitanos sirios durante unos 25 años. Pero luego, surgieron desacuerdos entre el metropolitano y una generación nueva de misioneros británicos, por lo que éstos abandonaron su trabajo en la Iglesia Siria y se dedicaron a los no-cristianos, especialmente los de las clases atrasadas. Esto dió lugar a la fundación de una rama de la Iglesia Anglicana en Malabar. En el presente, ésta forma parte de la Iglesia Unida del Sur de la India, surgida en 1947 y que une a anglicanos, metodistas, congre-

(Pasa a la pág. 2)

DECLARACION VACANTE
IGLESIA C. COSMOPOLITA

De conformidad con el Art. 33 de los Estatutos de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, la C. Ejecutiva declara la vacante de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Cosmopolita.

Por la C. Ejecutiva:

JUAN TRON,
Vice Presidente

Colonia Valdense, octubre 12 de 1961.

La India acoge...

(Viene de la pág. 1)

gacionalistas y presbiterianos.

Abraham Malpan, convertido bajo la influencia de los misioneros británicos, traductor de la Biblia a los dialectos locales, viéndose forzado a abandonar la Iglesia Siria, organizó la Iglesia Siria Mar Thoma, que reclama haber restaurado la primitiva pureza de la Iglesia en Malabar, tal como existió antes que se introdujera el catolicismo romano en el país.

Fué la Misión danesa la primera que envió obreros a la India al surgir el moderno movimiento misionero protestante. Los primeros misioneros daneses, Ziegenbalg y Pluetschau, llegaron a Tranquebar en julio de 1706. Pero por varias razones, la obra de la misión danesa en Tranquebar declinó gradualmente.

Sin embargo, el honor de ser el padre de las modernas misiones protestantes en la India pertenece a William Carey, enviado por la Sociedad Misionera Bautista de Inglaterra. Fué la obra de Carey, junto con las de Marshman y Ward, que inspiró a otras misiones a extender su obra a la India. A pesar de haber trasladado al campo misionero sus divisiones, estas sociedades misioneras realizaron obra efectiva promoviendo con entusiasmo programas educacionales, médicos y sociales. Su contribución al progreso de la India es reconocida en todo el país. Sin embargo, sus actividades también han contribuído indirectamente al resurgimiento de las religiones nativas, cuyos adherentes rechazan la propaganda religiosa de los misioneros.

En tanto que la actividad misionera no ha sido afectada por la obtención de la independencia nacional, puede esperarse alguna modificación en este aspecto. Esto puede concretarse en la disminución de misioneros que vengan a la India y en la reducción de la ayuda extranjera a las iglesias que todavía no han alcanzado una completa autonomía.

En este clima se reunirá el Concilio Mundial de Iglesias en Nueva Delhi. La Iglesia de la India ha invitado al Concilio a tener su asamblea allí y el gobierno ha asegurado su bienvenida a los líderes eclesiásticos visitantes.

La Iglesia en la India está segura de recibir un gran impulso con esta asamblea mundial en su tierra. En tanto hubo que superar muchos obstáculos, se promovieron negociaciones hacia la unidad en el norte y sur de la India y en Ceylán. Es seguro que el Concilio Mundial con sus 178 iglesias miembros impulsará estos intentos de unión.

El llamado a la unidad será oído también en otras áreas de la vida de la Iglesia. Por ejemplo, el sistema de castas ha obstaculizado durante siglos el desarrollo de la vida hindú. Y aunque ahora está legalmente abolido, no ha muerto. Aún mismo la Iglesia no está libre de los males de este sistema. Por esto, se espera que esta reunión fraternal de gentes de todas las naciones y colores será una lección objetiva para la Iglesia hindú.

También en muchos sectores de la India existe el sentimiento de que el cristianismo es una religión occidental. Pero esta asamblea ayudará a las iglesias hindúes a tomar conciencia de su unidad con las iglesias de otras tierras. Mostrará a los creyentes hindúes que en Cristo no hay Oriente ni Occidente, que el patrimonio de varias culturas debe ser ofrecido en homenaje a El. La presencia de tradiciones orientales ayudará también a aclarar algunos de estos conceptos erróneos y la asamblea misma pondrá en claro que "no somos más que parte de una fraternidad mundial que debe su lealtad al único Maestro, el cual declara ser la Luz del mundo".

La unión del Concilio Mundial de Iglesias con el Concilio Misionero Internacional en esta sesión histórica, tendrá especial significación para la Iglesia en la India. Porque este evento indicará al mundo entero que el evangelismo siempre debe ser una parte integral de la vida de la Iglesia y nunca una mera actividad extra.

La Iglesia debe cumplir su misión de llevar la luz al mundo por medio de su testimonio a su Señor, como lo ordena la Escritura.

Al mismo tiempo, las iglesias del mundo aprenderán algo del espíritu de tolerancia religiosa que ha inspirado al pueblo de la India. Los eclesiásticos occidentales pueden aprender allí el significado de vivir juntos y aprender el uno del otro. Debe notarse que la formación de la Iglesia del Sur de la India por medio de la unión de varias denominaciones no tiene paralelo en occidente. Infortunadamente, el espíritu de adaptación y comprensión que hizo esto posible, al mismo tiempo ha hecho surgir en la India a varias religiones sincretistas que intentan la reconciliación de las creencias en conflicto a riesgo de las mismas. El cristianismo debe tener conciencia de los peligros inherentes al sincretismo.

Grandes pasos se están dando en la India hoy día para construir el bienestar del estado, para resolver los problemas de la pobreza, del desempleo y de la ignorancia, tanto como para distribuir tierras y riquezas en una base equitativa. Mahatma Gandhi y Vinoba Bhave están entre los que demostraron que los males sociales pueden resolverse por un cambio de corazón y la conquista de la buena voluntad antes que por la fuerza. Sus ejemplos son un desafío a aquellos que recurren a las armas. Y hay muchos otros también en la India que han demostrado por sus vidas que es mejor dar que recibir.

Estas no son más que algunas de las cosas que la India puede enseñar al mundo que se une en la común búsqueda de la buena voluntad y de la paz. Así es que la Iglesia en la India ora para que la próxima asamblea del Concilio Mundial de Iglesias en suelo hindú pueda ser una ocasión para renovar la comprensión del significado de la ofrenda de sí mismo que realizó nuestro Señor en su carácter de Luz del mundo.

BANCO VALDENSE

UN BANCO AL SERVICIO DE LA ZONA

Se complace en reconocer la colaboración recibida, y se permite ofrecer sus SERVICIOS en:

Crédito y Ahorro
Giros al Interior y Exterior
Loteos y Administraciones
Toda Operación Bancaria.

CASA CENTRAL: Tarariras. — Teléf. 38

Dependencias:

Valdense, Teléf.: 501. — Colonia, Teléf.: 202 y Miguelete

NUEVAS AFILIACIONES AL CONCILIO

La Asamblea de Nueva Delhi deberá considerar la solicitud de afiliación al Concilio Mundial de Iglesias de las siguientes Iglesias:

La Iglesia Morava de la Provincia del Cabo Occidental, en Sud Africa. Su historia se remonta al siglo 18, con la actividad misionera de los moravos. Ha alcanzado su autonomía recientemente. Tiene 28.000 miembros. Es miembro de la Unitas Fratrum (la Iglesia Morava Internacional).

La Iglesia Presbiteriana de Trinidad.—Ha surgido de la obra misionera de la Iglesia Unida del Canadá y ha constituído recientemente su propio sínodo. Tiene una membresía comulgante de 5.500 y una comunidad total de 25.000. Sus 73 escuelas primarias y 7 secundarias atienden a 33.000 niños.

La Iglesia Evangélica de Nueva Caledonia y de las Islas Lealtad, producto de la obra de la Sociedad Misionera de París, tiene 81 congregaciones, 74 pastores y 3.500 miembros comulgantes.

La Unión de Iglesias Bautistas de Camerún.–Es miembro de la Alianza Bautista Mundial y ha colaborado en varias maneras con la Iglesia Evangélica de Camerún; ambas está relacionadas con la Sociedad Misionera de París. Tiene 200 congregaciones y 15.000 miembros comulgantes.

La Iglesia Unida de Africa Central en Rodesia ha surgido por la obra misionera de la Sociedad Misionera de Londres, la Iglesia de Escocia y la Sociedad Misionera Metodista. Tiene 16.000 miembros y aproximadamente el mismo número de adherentes.

La Iglesia Pentecostal de Chile tiene 10.000 miembros y es miembro del Concilio Nacional Cristiano de Chile.

La Iglesia Ortodoxa Rusa. Reúne varios millones de creyentes. Tiene 30.000 sacerdotes y 73 obispados dentro de la URSS. Hay unas 20.000 parroquias y 40 monasterios. Las ocho escuelas teológicas sostenidas por la Iglesia incluyen dos academias y seis seminarios.

La afiliación de estas Iglesias se verifica si cada una de ellas reúne los dos tercios de votos favorables de las Iglesias miembros representadas en la Asamblea, teniendo cada Iglesia un solo voto. De ser aceptados, los nuevos miembros podrán participar ya de la Asamblea.

ASAMBLEA ECUMENICA DE NUEVA DELHI

18 noviembre - 6 diciembre

CULTO DE APERTURA DE LA ASAMBLEA

Más de mil líderes de las Iglesias protestantes, anglicanas y ortodoxas, representando a más de 50 países, se reunirán el domingo 19 por la mañana en el servicio de adoración con que se inaugurará la Asamblea.

El culto se realizará en una enorme carpa levantada para este acto y otras reuniones públicas de la Asamblea. Siguiendo a los cinco presidentes del Concilio Mundial y al señor Christian Baeta, presidente del Concilio Misionero Internacional, los 625 delegados oficiales a la Asamblea ingresarán a la carpa en procesión. La predicación estará a cargo de U Ba Hymin, bautista de Birmania, y el señor Baeta pronunciará la oración de acción de gracias. Los cinco presidentes del Concilio Mundial participarán en el servicio en la siguiente forma: el metropolitano Juhanon Mar Thoma, de la Iglesia Siria Mar Thoma de Malabar (India) dirigirá la oración y pronunciará la bendición. El obispo metodista Sante U. Barbieri y el obispo Otto Dibelius, de la Iglesia Evangélica de Berlín-Brandeburgo harán las lecturas bíblicas. El arzobispo Iakovos, jefe de la Iglesia ortodoxa griega de Norte y Sud América, dirigirá la congregación en la confesión del Credo Niceno. Durante el servicio se cantarán varios himnos hindúes.

El domingo 26 de noviembre, también en la carpa, auspiciado por la Iglesia de la India, Pakistán y Birmania, se realizará un servicio de comunión anglicana para todos los bautizados y miembros comulgantes de las 175 iglesias miembros del Concilio Mundial. Oficiará el Rev. Frederick R. Willis, obispo anglicano de Nueva Delhi, estando la predicación a cargo del Rev. Lakdasa de Mel, obispo de Kuranagala (Ceylán).

Otros servicios de comunión, especialmente siguiendo la liturgia de la Iglesia ortodoxa siríaca y de la Iglesia ortodoxa griega, como también un culto de comunión de la Iglesia luterana, serán celebrados en el curso de la Asamblea.

El tercer domingo de la Asamblea, el 3 de diciembre, los delegados participarán de los servicios de adoración en las diversas parroquias de Nueva Delhi.

Finalmente, el 5 de diciembre tendrá lugar un servicio de clausura, siempre bajo la carpa.

Durante los días de la Asamblea, los cultos se alternarán con los estudios bíblicos, antes de las sesiones plenarias matutinas.

Las jornadas concluirán con una reunión de oración.

TRABAJOS DE LAS SECCIONES Y COMITES

El discurso de apertura de los trabajos de la tercer Asamblea del Concilio Mundial de Iglesias será pronunciado por el obispo luterano Gottfried Noth, de Dresden, el domingo 19 de noviembre por la tarde. Se inspirará en el tema de la Asamblea: "Jesucristo, la Luz del mundo" y se dirigirá a un auditorio de más de mil representantes de las 175 Iglesias miembros del Concilio Mundial, pertenecientes a las confesiones protestante, anglicana, ortodoxa y antiguos-católicos, que totalizan más de 315 millones de fieles.

Durante los dos días siguientes se tratarán los subtemas de la Asamblea: "Testimonio", "Servicio" y "Unidad". Los discursos iniciales servirán de base al trabajo de tres secciones de estudio. De estas sesiones de estudio se espera surgirán directivas sobre las cuestiones sociales, los asuntos internacionales, la unidad de la Iglesia, la evangelización, que orientarán la actividad del Concilio hasta la cuarta Asamblea, seis años más tarde.

El Sr. P. D. Devanandan, director del Instituto Cristiano para el Estudio de la Religión y la Sociedad, de Bangalore (India), presentará el tema "Testimonio". El prof. Masao Takenaka, de la Universidad Doshisha, en Kyoto (Japón), presidente del Comité sobre el testimonio de los laicos de la Conferencia Cristiana de Asia Oriental y vice-presidente de la Federación Mundial de Estudiantes Cristianos, hablará sobre el "Servicio". El tema: "Unidad", será presentado por el prof. Joseph A. Sittler, de la facultad de teología de la Universidad de Chicago (EE. UU.).

La sección sobre "Testimonio" se ocupará particularmente de los problemas de la comunicación del Evangelio dentro de la sociedad contemporánea: "¿Qué es lo que obstaculiza, en el mundo y dentro de nuestras Iglesias, la comunicación del Evangelio?". Otras dos preguntas se propondrán a la reflexión de este grupo de estudio: "¿Qué es lo que distingue el testimonio profético de la Iglesia de un simple juicio humano sobre las situaciones contemporáneas?" y "¿Cuáles formas de vida y fraternidad hace que ciertas iglesias aparentemente sean más convincentes que otras en su testimonio?".

La sección sobre el tema "Servicio" se ocupa esencialmente de la relación entre las Iglesias y la sociedad, particularmente en las regiones en plena evolución social. Serán abordados tres puntos fundamentales: "¿Por qué los cristianos deben preservar el orden en el mundo?", lo que comporta una discusión sobre "los aspectos constructivos y destructivos del nacionalismo y sobre el conflicto entre la soberanía nacional y la necesidad de un orden mundial"; un segundo punto tratará el deber de la Iglesia en la prevención de la guerra; y un tercero, la respon-

(Pasa a la pág. 5)

Reorganización Eclesiástica

CONSIDERACIONES SOBRE EL INFORME DE LA COMISION SINODAL PRESENTADO AL SINODO DEL AÑO 1961. — RESOLUCION ADOPTADA

(SEGUNDO ARTICULO)

BAJO la presidencia del Vicemoderador, pastor Neri Giampiccoli e integrada además por el pastor Wilfrido Artus, el abogado Ettore Serafino, el escribano Leopoldo Bertolé y el Dr. H. E. Berger, desarrolló prácticamente todo su trabajo durante el mes de julio último debido a la necesidad de contar con la presencia de los integrantes sudamericanos. El prof. Giorgio Peyrot, de la Asesoría Legal de la Mesa, y el pastor Aldo Combo asistieron regularmente a las sesiones y contribuyeron ampliamente a resolver el único problema a que prácticamente se abocó la Comisión, esto es, a establecer cómo se ha de integrar un Sínodo unitario que asegure una efectiva y verdadera representatividad de todas las Iglesias valdenses de ambos mundos.

Establecido claramente en el seno de la Comisión de que existe, tanto en Europa como en Sud América, la firme intención de mantener la unidad de fe y de ordenamiento general, los planteos se dirigieron a buscar la manera como establecer esa unidad en forma activa y operante, más allá de los simples lazos históricos o sentimentales. Hubo asimismo acuerdo unánime en que de lograrse este tipo de unidad, ello, constituyendo una no despreciable reafirmación de los caracteres propios y típicos que diferencian nuestra Iglesia de los esquemas nacionales que han adoptado muchas Iglesias reformadas, señalaría sin duda alguna un más claro sentido de la universalidad de la Iglesia independientemente de la nacionalidad y de las distintas tradiciones culturales. En efecto, uno de los párrafos del informe dice textualmente: "De tal modo que el problema unitario no es una exigencia para salvaguardar al "pueblo valdense" de la dispersión o la asimilación a nacionalidades diversas de las actuales, sino de la expresión de la validez de las estructuras reformadas de la Iglesia que pueden permanecer unidas a un criterio unitario aun cuando se diferencie su desarrollo histórico y sea tan distinta su situación geográfica. En este sentido la unidad de la Iglesia valdense en Europa y Sud América es un índice que nos parece muy significativo de la real posibilidad de reflexionar y conquistar el pleno y universal sentido de la Iglesia en el mundo".

Más adelante agrega el informe: "Por lo demás, tal unidad de fe y de ordenamiento debe expresarse no solamente a través de una Constitución, que podría transformarse en un mero formulismo, sino a través del órgano característico que las Iglesias vivientes en situaciones diversísimas y con orígenes históricos distintos es el único punto de referencia, capaz de expresar su convicción de unidad, su fe y su vocación común, esto es, el Sínodo. No puede indudablemente haber una Iglesia unida si no es en base a un sólo Sínodo, al cual se reconozca la competencia para legislar sobre las materias que interesan en forma igual a todas las iglesias, cualquiera sea la situación local a que se hallen sometidas en su trabajo. De aquí la necesidad de que todas las Iglesias, teniendo derecho a una representación sinodal, tengan posibilidades adecuadas de participar en los trabajos del Sínodo mismo, cuando éste deba afrontar materias de carácter constitucional".

Hubo asimismo perfecto acuerdo en dejar establecidas las siguientes bases para la constitución del **Sínodo constituyente** (Sínodo unitario):

"—un solo Sínodo, como expresión del pacto de unidad en la fe, en el ordenamiento, en la misión de todas las Iglesias valdenses;

"—el Sínodo se reúne en dos sesiones, europea y sudamericana, convocadas en épocas sucesivas;

"—las cuestiones constitucionales se resolverán en base al voto concorde de ambas sesiones, que obran en cambio cada una de modo autónomo para los asuntos ordinarios que se refieran respectivamente al área europea o sudamericana".

En concreto, esto significa que cuando el Sínodo debe afrontar cuestiones que se refieren a la Constitución (que interesan a la Iglesia en todo su conjunto), el mismo debe ser definido como Sínodo Constituyente y obrar por sesiones separadas (una en Europa y una en Sud América) y sucesivas (en agosto en Europa y en marzo en Sud América), tratando el o los asuntos en ambas sesiones y estando presente en cada una de ellas una representación calificada de la otra. Se entiende que cuando las respectivas sesiones sinodales pasan a tratar los asuntos puramente locales, ambas actúan libremente, de manera completamente autónoma.

Para mayor claridad han sido definidos asimismo los institutos de carácter constitucional, para cuya aprobación o modificación será necesaria la intervención de un Sínodo Constituyente. Tales institutos ya habían sido previstos por la Comisión Sinodal 1959 e indudablemente podrán ser objeto de debate en próximos Sínodos:

"a) La confesión de la fe en Jesucristo, único jefe de la Iglesia, Señor y Salvador.

"b) La unidad doctrinal contenida en el Antiguo y Nuevo Testamento en sus textos originales y en sus versiones y expresada en la confesión de fe.

"c) La disciplina de los órganos encargados de la conducción de los asuntos comunes a todas las Iglesias, basada en los principios presbiteriano-sinodales del ordenamiento eclesiástico valdense, con aquellos caracteres distintivos que en parte lo diferencia de otros modelos de estructura presbiteriana. En la práctica ello significa un solo Sínodo con órganos administrativos centrales electos sólo por el Sínodo.

"d) La uniformidad de la estructura de las comunidades locales, a pesar de la diversidad de sus caracteres y según su grado de desarrollo: de la formación de un primer grupo de creyentes hasta la obtención de la autonomía de la iglesia local.

"e) La unidad ritual según el esquema normativo de una liturgia común a todas las iglesias.

"f) La uniformidad de la enseñanza catequística como expresión del lineamiento doctrinario común a todas las iglesias.

"Es casi supérfluo observar que se trata aquí de los institutos fundamentales de la Iglesia, de tal modo que quede asegurado verdaderamente el criterio de unidad entre todas las comunidades locales que constituyen en su conjunto el cuerpo eclesiástico. Es de hacer notar por otra parte, a quienes podrían pensar que un único Sínodo con dos sesiones pudiera constituír un serio obstáculo burocrático, que estos institutos son de una naturaleza tal que ni frecuente ni fácilmente podrán tener variaciones significativas".

También fué tratado y contemplado en el informe de la Comisión el tema de cómo habrían de constituirse las representaciones calificadas a que se hizo mención más arriba. Si bien al respecto el Sínodo no tomó decisión alguna por considerarlo un detalle accesorio, la Comisión consideró que para un debate eficaz sobre eventuales revisiones constitucionales, así como para el suministro de una información exacta sobre el punto de vista expresado en las sesiones sinodales, es indispensable que participe en los trabajos de cada uno de las dos sesiones una representación calificada de tres miembros (de los cuales por lo menos un pastor) proveniente de la otra. Ese número reducido se fijaría teniendo en cuenta las razones económicas que impiden contemplar mayores desplazamientos. Sucede, sin embargo, que para que dicha representación sea verdaderamente calificada, es necesario que esté integrada por miembros de la misma sesión sinodal. Es asimismo necesario que sea nombrada aun cuando no esté prevista la realización de un Sínodo Constituyente inmediato, pues de ese modo podría actuar aun en casos en que ese cuerpo deba reunirse en forma tal que dicho calidad no haya sido establecida en la sesión anterior.

En la práctica, el sistema funcionaría de la siguiente manera: Cuando una de las sesiones sinodales considera que un problema de orden constitucional debe ser debatido, establece que la sesión sucesiva corresponde a un Sínodo Constituyente y envía su delegación calificada a la misma. Considerando el problema por ésta y aprobado pasa en consideración a la otra sesión sinodal que también tiene carácter constituyente que recibe a su vez la delegación de la primera sesión.

Por último, la Comisión Sinodal 1960 pasó revista a un proyecto de articulado para el primer título de la Constitución. **Esto, sin embargo, no se hizo con la intención de que el Sínodo se pronunciara sobre el mismo. Fué al sólo objeto de informar al Sínodo y ofrecer un ejemplo de cómo podrá presentarse el documento fundamental de nuestro ordenamiento eclesiástico.** En realidad este título ya había sido elaborado por la Comisión Sinodal 1959 y su traducción literal es la siguiente:

Artículo 1º — Las Iglesias que, de remotos siglos y a través de numerosas persecuciones Dios, en su gran misericordia, ha conservado en

C. RODOLFO NEGRIN PUCH
Escribano
Escrituras de compraventa en general, préstamos hipotecarios, trámites sucesorios, arrendamientos, etc.
TARARIRAS
Dpto. de Colonia

la fe a su Palabra en algunos valles de los Alpes occidentales, conocidos bajo el nombre de Valles Valdenses; aquellas surgidas luego en diversos países por la predicación evangélica y la natural expansión de la población valdense; y aquellas que profesando la misma fe evangélica han venido y vienen uniéndose a las mismas aceptando su constitución, forman en su totalidad un único cuerpo que vive en la sola gracia del Señor.

Art. 2º — La Iglesia reconoce como único Jefe al Señor Jesús, el Cristo. La Iglesia profesa las doctrinas contenidas en el Antiguo y Nuevo Testamento y formuladas en su confesión de fe.

Art. 3º — Las versiones de la Biblia, los textos litúrgicos destinados al culto, los textos de catecismo y los manuales para la instrucción religiosa son adoptados y publicados previa aprobación del Sínodo.

Art. 4º — La Iglesia, en la obediencia a la orden de su Señor, vive en la ecumene cristiana, aportando la contribución del propio testimonio en colaboración con las demás que confiesan Dios el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La participación y la adhesión de la Iglesia, de un ente suyo o asociación a otros organismos es establecida por el Sínodo a propuesta de la Mesa o de una Conferencia de distrito.

Art. 5º — La Iglesia, fundada sobre los principios del Evangelio, se rige por sí en modo independiente en la observancia de su confesión de fe y de su ordenamiento sin pretender ninguna condición de privilegio en el orden temporal ni consentir en su propio orden ingerencias o restricciones por parte de la sociedad civil.

Art. 6º — La Iglesia celebra el culto público en base a las enseñanzas de Cristo y a las costumbres de la Iglesia primitiva. La liturgia del culto consiste en la invocación a Dios, en la lectura y en la predicación de su Palabra, en el canto de sus alabanzas, en la oración, en la confesión de los pecados, en la confesión de la fe en la colecta de las ofrendas, en la celebración de los sacramentos instituidos por Jesucristo: el Bautismo y la Santa Cena.

Los libros litúrgicos establecen cuales son los ritos admitidos en la Iglesia.

Las festividades religiosas son fijados por los Reglamentos Orgónicos.

Art. 7º — La Iglesia se rige par cuerpos constituídos que son: para las comunidades particulares, la Asamblea de Iglesia, el Consistorio o Consejo de Iglesia; la Conferencia de distrito, la Comisión de distrito; para la Iglesia en general, el Sínodo, en sus sesiones constituyentes y ordinarias, la Mesa, las Comisiones administrativas nombradas por el Sínodo.

—o—

Luego el informe de la Comisión, firmado por todos sus miembros, terminaba: "En conclusión, la Comisión solicita al Sínodo en el sentido de pronunciarse sobre la cuestión fundamental precedentemente descripta, esto es, sobre el problema del Sínodo, unitario y de su desdoblamiento en dos sesiones. Se entiende que de aprobarse, ello tendrá un carácter general y de principio, pero esto permitirá a la futura Comisión que se nombre no sólo proseguir las trabajos sino también pasar a la fase final, esto es, preparar el texto de la Constitución unitara. La aprobación del principio más arriba expuesto permitiró también o las iglesias del Distrito rioplatense advertir el progreso realizado en nuestra búsqueda común, en el pleno y fraterno reconocimiento de la situación en la cual las Iglesias obran y testimonian del común Señor".

El informe en su totalidad, circulado entre los miembros del Sínodo, fué sostenido por el presidente de la Comisión, Vicemoderador Giampiccoli, y en base a la propuesta de la misma Comisión Sinodal fué **aprobado por aclamación** el siguiente artículo Nº 45 de los Actos del Sínodo 1961:

"EL SINODO, OIDO EL INFORME DE LA COMISION "AD REFERENDUM" DE LA CUAL DAN CUENTA LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LOS ACTOS DEL SINODO 1960;

"CONVENCIDO QUE LA UNIDAD DE FE Y DE ORDENAMIENTO QUE AMALGAMA LAS UNAS A LAS OTRAS EN UN SOLO CUERPO TODAS LAS IGLESIAS VALDENSES DEBE SER EXPRESADA CON CLARIDAD EN LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE, QUE ES EL PACTO DE UNION DE DICHAS IGLESIAS;

"CONSIDERANDO QUE TAL UNIDAD DEBE ADEMAS MANIFESTARSE NO SOLO EN EL DOCUMENTO CONSTITUCIONAL, SINO TAMBIEN EN EL ORGANO QUE CONSTITUYE EL COMUN PUNTO DE REFERENCIA DE LAS IGLESIAS VALDENSES;

"APRUEBA EN PRINCIPIO EL SIGUIENTE ORDENAMIENTO SINODAL:

"—UN SOLO SINODO, EXPRESION DEL PACTO DE UNIDAD EN LA FE Y EN EL ORDENAMIENTO DE TODAS LAS IGLESIAS VALDENSES;

"—EL SINODO SE REUNE EN DOS SESIONES, UNA EN EUROPA Y UNA EN SUD AMERICA, CONVOCADAS EN TIEMPOS SUCESIVOS;

"—LAS CUESTIONES CONSTITUCIONALES SE RESOLVERAN CON EL VOTO CONCORDE DE LAS DOS SESIONES, QUE OBRAN EN CAMBIO SEPARADAMENTE FRENTE A LOS ASUNTOS ORDINARIOS QUE SE REFIERAN A LAS RESPECTIVAS AREAS.

"EL SINODO DA MANDATO A SUS AUTORIDADES PARA NOMBRAR NUEVAMENTE A LA COMISION, PARA QUE ESTA, EN BASE A LOS PRINCIPIOS ENUMERADOS Y EN LA LINEA SEGUIDA POR LAS PRECEDENTES COMISIONES PROCEDA A PREPARAR EL TEXTO DE LA NUEVA CONSTITUCION, A FIN DE SOMETERLO, CON UN INFORME ILUSTRATIVO, A LAS CONFERENCIAS DE DISTRITO Y AL SINODO".

H. E. BERGER.

(En el próximo número: "Cometido de la nueva Comisión Sinodal y responsabilidad del Distrito rioplatense").

ESCRIBANIA PUBLICA
EN JOAQUIN SUAREZ
del Escribano
ESTEBAN ROSTAGNOL BEIN
●
Atiende viernes de tarde y sábados hasta medio día.

ASAMBLEA ECUMENICA...

(Viene de la pág. 3)

sabilidad de las Iglesias en una justa distribución de los recursos del mundo.

En otro dominio se estudiará lo que significa una libertad y un poder responsables, así como la necesidad de que las Iglesias sigan de cerca el surgimiento de los pueblos a la libertad nacional y todo lo que concierne al respeto de los derechos humanos.

La sección sobre "Unidad" estudiará "los problemas de la unidad que buscamos" y cuál es el papel que puede desempeñar el Concilio Mundial en este dominio. Entre las preguntas que se propondrán a la reflexión están: "¿En qué medida la unidad de la fe es necesaria a la realización de la unidad de la Iglesia?"; "¿Qué conexión hay entre la unidad y la comunión?".

Los delegados no participarán solamente en los trabajos de una de estas tres secciones; formarán parte igualmente de uno de los 16 comités que se ocuparán del trabajo del Concilio Mundial. Tendrán como guía para sus discusiones, un manual de 188 páginas que les proveerá los datos e informaciones necesarias sobre el programa, las estructuras y procedimientos del Concilio. En las últimas jornadas de la Asamblea, los informes de estos comités serán presentados en sesiones plenarias para su aprobación y transmisión a las diversas divisiones y departamentos del Concilio.

HAGA MEJOR SUS NEGOCIOS:
COMPRE Y VENDA EN GRANDES ALMACENES

A. Carlos Dalmás S. A.

CASA CENTRAL:
● TARARIRAS
U. T. E. 12 Y 54

SUCURSAL
● COLONIA
U. T. E. 174

ELECCIONES PASTORALES

LEí con mucho interés —como todo la que se publica de "primera mano" en MENSAJERO VALDENSE— los dos sucesivos artículos "Resolución que debe aclararse" (Nº 1010) y "Orientar no es imponer" (Nº 1012). Estoy en las mismas condiciones que "Un Pastor" para opinar; pera... opinar tampoco es imponer.

Doy por firmada por mí mismo la primera parte del segundo artículo; porque también entiendo que la idea de la Conferencia de J. Aráuz, al adoptar la comentada resolución, fué la de ilustrar y orientar a las iglesias que deben elegir su conductor, para que la elección no se haga "al rumbo", o movida por veleidades personales o apasionamientos inconsultos que nada de bueno dejan como saldo, ni para las congregaciones, ni para los Obreros involucrados, y por consiguiente, para la obra de Dios. Considero que dicha resolución no hace sino reforzar la idea ya sentada en nuestros estatuto, en el sentido de que las elecciones pastorales sean realmente "libres" y a conciencia de cada elector.

En lo que ya no estamos de acuerdo es con la respuesta a la pregunta "¿Qué obligaciones contraen los Obreros con la aceptación o declinación de su candidatura?".

De acuerdo que no se trata de una obligación "legal", porque entonces estaría demás la Asamblea y la votación. Pera entendemos que si un Obrero acepta una candidatura o la rechaza, no puede, al poco tiempo, invocar motivos de conciencia para decir y hacer otra cosa. Creo que debemos pensar seriamente antes de comprometernos ante una Iglesia que nos consulta —oficialmente, como se hizo en C. Miguelete— y no decir hoy si y mañana no (o viceversa). De lo contrario quedaría totalmente desvirtuada la finalidad de la resolución comentada: imaginemos la desorientación que se produciría en una asamblea de iglesia dispuesta a votar su conductor, si al iniciarse la misma el representante de la Camisión Ejecutiva, o un miembro del Consistorio o de la Comisión Consultiva le presenta una lista de otros tres a cuatro candidatos inesperados y que previamente habían declinado la candidatura, a simplemente no contestaron. Como también, si algunos que primeramente habían aceptado la retirasen a último momento.

¿La conciencia? Un colega de larga experiencia y profunda vida cristiana citaba no recuerda a quien, que había dicho: "Obedece a tu conciencia, pera que na sea la de un asno...". Es decir, que nuestra conciencia debe ser iluminada y bien inspirada.

Y coma pastares, nuestra conciencia debe ser iluminada e inspirada por un claro sentimiento del deber y de nuestra consagración ol servicio de Dios por media de la Iglesia a la que prometimos dedicar tado nuestro tiempo y nuestras energías.

No vayamos a sustituir nuestra conciencia por nuestros intereses personales, o de familia, o nuestra comodidad, conveniencia, o gastos personales.

No podemos tener dos palabras, sino cumplir también aquel ideal del verdadero adorador ya descripto en el Antiguo Pacta: "El que aun jurando en daña suyo, no por eso cambia" (Salmo 15:4).

Pero, aun una salvedad, con respecto a un párrafo final: creemos que si la resolución de la Conferencia de J. Aráuz ha de tener algún valor práctico, será necesario que las Asambleas de Iglesia—es decir, los electores individualmente— estén dispuestos a aceptar las sugerencias de la Comisión Consultiva. De lo contrario, de nada vale la consulta y la información que se busca... si cada elector se siente en plena libertad de votar a quien quiere.

Porque todavía esto no es imponer; pero si na se trata de obrar así, ya no estamos procediendo con libertad, sina con incontrolado desarden.

Por atro lado, pocos serán las casos en que haya un solo candidato para una elección pastoral. Normalmente, en nuestro Distrito, por ejemplo, ya debería haber tres a cuatro dispanibles y dispuestos a ir a trabajar en una iglesia que les haga el honor de elegirlos (a menos que tenga serios compromisos pendientes, y en ese caso no deberían aceptar). Entonces aquí, en lo normal y corriente, cabe la elección y la libertad dentro del orden y de la debida orientación.

C. N.

CONFERENCIA "VISION MUNDIAL" EN EMBALSE RIO 3.o

AUSPICIADA por la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, se realizó, en un magnífico marco de bellezas naturales, desde el 25 al 29 de setiembre ppdo., una Conferencia para Pastores, Misioneros y estudiantes en teología.

Un equipo compuesto por los Dres. Bob Pierce, Paul Rees, Bernard Ramm y Federico Huegel tuvo a su cargo la tarea de exponer los siguientes temas respectivamente: "Mensajes de inspiración", "Aspectos de nuestra tarea pastoral", "Cristo, la piedra angular", y "Centricidad de la Cruz".

Alrededor de 500 participantes provenientes de las distintas provincias argentinas y del Uruguay, y representando a todas las denominaciones de la referida Federación, asistieron en un espíritu de concordia deseosos de asimilar la espiritualidad que emanaba de un ambiente de obediencia y comunión con el Cristo.

Nuestra Iglesia estaba representada por el pastor Juan Tron y Sra., el pastor Néstor Tourn, la Asistente de Iglesia Srta. Inés Rostan, el estudiante Gerald Nansen, el suscrito y Sra.

Todos los miembros del equipo dirigente, enviados por "Visión Mundial", han alcanzado el objetivo de fortalecer a la Iglesia por medio de la profundización espiritual de los ministros y demás asistentes, pero, de una manera particular, ha causado una honda impresión el Dr. Bernard Ramm. Teólogo joven, profesor del Seminario Bautista de California (EE. UU.), posee una vasta y sólida cultura general y es un experto exégeta de la Biblia. Sus estudios universitarios realizados en Wáshington y Penn han sido ampliamente profundizados en la Universidad de Basilea (Suiza), siendo discípulo del famoso teólogo contemporáneo Karl Barth y otros distinguidos profesores europeos.

Su exposición doctrinal del Nuevo Testamento, fundamentalmente bíblica y Cristocéntrica, ha sido un alimento substancioso espiritual e intelectual para todos los que tuvimos el privilegio de ser sus alumnos accidentales por muy pocos días.

Creo que la Conferencia de Embalse Río 3º ha sido una magnífica oportunidad que Dios nos ha dado para refrescar y fortalecer nuestro espíritu en una atmósfera de amor y buena voluntad.

Todos hemos renovado nuestras fuerzas para volver a nuestros respectivos campos de trabajo, listos ya para la cosecha en la mies del Señor. Ya lejos de aquel maravilloso lugar, siguen resonando en nuestro oído las palabras y la melodía del himno oficial de dicha Conferencia, sintiéndonos impulsados a tararear en nuestros corazones su mensaje de poder:

"Obreras en la mies de Crista,
el campa blanco está;
para la casecha listas
tamad alienta ya.

"Aquellas que esperan al Señar
nuevas fuerzas tendrán;
se levantarán con alas,

con alas cual las águilas;
carrerán y no se cansarán,
sin fatiga han de andar".

ELIO MAGGI PASQUET.

Dr. JUAN CARLOS ROSSEL
Medicina General y niños
●
Colonia Valdense

ECOS VALDENSES

COLONIA VALDENSE

Enlaces.—Recibieron la consagración religiosa de su matrimonio en el templo de Valdense, **Evald Darwin Bertinot-Amilda Curbelo,** el día 14 de setiembre. ¡El Señor les bendiga ricamente!

Beneficio Liga Femenino.—El sábado 16 de setiembre, la Liga Femenina de Valdense realizó su beneficio anual; desde las 16 horas hubo venta de artículos preparados por las socias, confitería, té, programas de escenario, y por la noche cena y función de cine. Contó con el apoyo del público, lo que permitió obtener un buen resultado financiero.

Curso de dirección coral.—Del 18 al 21 de setiembre, se llevó a cabo en Valdense un Curso de Dirección Coral, organizado por la Comisión de Canto Sagrado de la Iglesia Valdense. Fué dirigido por el prof. Pablo Sosa, de la Facultad E. de Teología de Buenos Aires. Una docena de alumnos de iglesias diversas aprovecharon de las valiosas clases. Por la noche del jueves 21, el Prof. Sosa ofreció un concierto de órgano, con música religiosa de autores diversos, que fue muy apreciado por los presentes. Posteriormente, algunos alumnos pusieron en práctica lo aprendido dirigiendo al coro de Valdense en su ensayo semanal.

Salón en "El Pastoreo".—En este lugar, cercano a la ciudad de Rosario, se está levantando un salón en un predio cedido por el Municipio, para reuniones de carácter evangelístico. El trabajo de construcción lo están haciendo los miembros de la Iglesia, mediante campamentos de trabajo. Se le piensa inaugurar en la próxima Navidad con una fiesta que, por otra parte se está llevando a cabo allí desde hace algunos años.

Reuniones nocturnas Salón Colonia Español.—Esta sección de la Iglesia cuenta desde el año pasado con un nuevo local, ubicado sobre la carretera que va desde el Klm. 112 a la playa "Brisas del Plata". Además de los cultos mensuales y Escuela Dominical, se realizan ahora reuniones nocturnas mensuales, los viernes de la semana de luna; el éxito de las mismas permite afirmar que se seguirán realizando en el futuro.

Día de Hogar para Ancianos.—Un día hermoso fue el marco para este acto benéfico del Hogar, que desde el mediodía reunió gran contingente de personas de diversos lugares del país. Hubo venta de asado, funcionaron varios kioscos de productos, se ofreció té y cena, además de programas musicales y representación de títeres. Todos pudieron apreciar también el adelanto en la construcción del nuevo edificio, que ya sirvió para albergar a los asistentes.

Visita de un predicador.—El domingo 15 de octubre nos visitó el Sr. Salvador Puch, de las Sociedades Bíblicas en el Uruguay, quien tuvo a su cargo los mensajes en los cultos de ese domingo. Su tema fue la Biblia, encaminando a una mayor difusión y comprensión de su mensaje.

COLONIA, RIACHUELO, SAN PEDRO

Para el miércoles 1º de noviembre ha sido programado un nuevo culto en el cine Estanzuela. Se conversará sobre la posibilidad de levantar un Salón para Escuela Dominical y otras reuniones, en los sitios donados al efecto por los hermanos Perrachón.

La concentración anual de las Escuelas Dominicales de la congregación se llevará a cabo este año el domingo 3 de diciembre en el Instituto "Dr. Alberto Boerger", en Estanzuela, con el programa ya habitual.

In Memoriam

"Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en Mí aunque esté muerto viviró".

COLONIA VALDENSE.—Luego de larga enfermedad, dejó de existir en Montevideo la Sra. **Clara Jourdan de Muston,** el 7 de setiembre. Había sido trasladada allí hacía meses para su mejor atención. A su esposo, nuestras simpatías.

En la mañana del 15 de setiembre partía para el Más Allá **Pastor González,** a los 77 años de edad. Imprevisiblemente, el mismo día en horas de la noche, su esposa, **María Suárez de González,** también fallecía, teniendo 65 años de edad. Un número de personas pocas veces visto por su cantidad en sepelios evangélicos, acompañó a los familiares hasta el cementerio municipal de Nueva Helvecia, donde el pastor tuvo oportunidad de hablar de la Palabra de Vida eterna. Acompañamos a la familia tan duramente probada.

Falleció el 26 de setiembre **Luiso Rostan,** cuando había alcanzado los 80 años. Reciban los hermanos el testimonio de simpatía.

HECTOR M. TOURN RIVOIR
Colonio 20 noviembre 1921
9 noviembre 1960

En forma repentina dejó de existir **Eduardo Malon Andreon,** en la noche del 7 de octubre, a los 45 años. Al día siguiente, en el acto del sepelio, su madre y sus hermanos recibieron palabras de consuelo y de compañía en el dolor, las que reiteramos por medio de estas líneas.

Luego de breve período de enfermedad, respondió al llamado del Señor la Sra. **Eugenia Bonjour de Cour-din,** a la aún temprana edad de 59 años. Había sido llevada a Montevideo para una atención mejor, y allí se produjo su deceso el 10 de octubre. A su esposo, hijos e hijas, vayan las palabras de Job: "Jehová dió, Jehová quitó, sea el nombre de Jehová bendito".

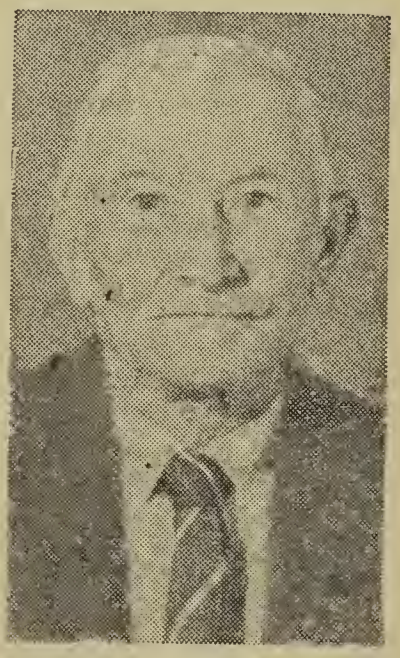

DAVID GEYMONAT TOURN
Col. Valdense 28 marzo 1887
Ombúes de Lavalle 17 julio 1961

Dr. GUALBERTO J. DOVAT
Medicina General–Niños
●
Electrocradiogramas.
Atiende:
Miércoles y viernes, de 14 a 17 hs. en Colonia Valdense (domicilio del Sr. Eduardo Griot).
●
Todos los días en
Nuevo Helvecio
(Teléf. 97)

COLONIA
ESTUDIO JURIDICO
Elbio Geymonot
Abogado
Eduardo M. Dóvilo
Escribano
Av. Artigas 288 – Teléf. 200
●
(En O. de Lavalle atienden respectivamente, 1º y 3º y 2º y 4º sábado de cada mes en la oficina del Sr. Eduardo Davyt

Dra. CHELA GABAY
Dentista
OMBUES DE LAVALLE

ELBA BENECH GARDIOL
Escribana
●
Estudio:
Av. Agraciada 1532, P. 11, Esc. 15. Tel. 86122
●
Atiende en Colonia Valdense los martes de tarde, en casa de Celestino Félix.— Teléf. 631.
MONTEVIDEO

MARIO A. PLAVAN BENECH
Médico Cirujano
●
Rayos X. — Electricidad Médico.
●
Ex–Consultorio Dr. Bounous. (Rosorio)
ROSARIO

Dr. JOSE M. VARELA SUAREZ
●
Estoción Tororiros
Médico Cirujano Partero

DANIEL LURÁ VILLANUEVA
Abogado
●
Tucumón 1424, 5º C.
T. E. 40–5558
Buenos Aires
Corresponsales en provincias.

Correspondencia de Europa

Consulta sobre Mayordomía Cristiana. — Durante los días 31 de agosto al 6 de setiembre ppdo., se realizó en el Instituto Ecuménico de Bossey (a pocos minutos de Ginebra, próximo al lago de Leman) una consulta internacional organizada por dicho centro de estudios del Concilio Mundial de Iglesias, sobre el tema mayordomía cristiana.

El propósito de dicha consulta era sencillamente de aprender de la Palabra de Dios y de unos y otros, algo más sobre administración y servicio de los bienes y de la vida que Dios nos concede en su gracia.

Para ello fueron invitados especialistas en la vida administrativa de las iglesias, teólogos experimentados en la materia y pastores y laicos de iglesias de diferentes denominaciones y continentes.

Fué para nosotros un gran privilegio participar —juntamente con unas 60 personas —de este excepcional programa de estudio, gracias a la amable invitación del Dr. H. R. Weber, director de dicha consulta y que el año pasado visitase Sud América.

El programa de la consulta comprendía: estudios bíblicos que tenían por objeto buscar la fuente de orientación para dicha consulta y que estuvieron a cargo de los Sres. H. R. Weber, Prof. E. Schweitzer, pastor H. Reich; estudios sobre lo que las diferentes confesiones protestantes y ortodoxas entendían por mayordomía cristiana; estudios sobre las prácticas seguidas por las distintas denominaciones y en los diferentes campos geográficos; y estudios de crítica y evaluación sobre material y práctica en uso. Se dedicaba también por la mañana y por la tarde tiempo al culto y a la meditación.

Fué evidente desde el comienzo que había una grande variedad de concepciones y de prácticas en torno a lo que el término en inglés "stewarship", que hemos puesto bajo la expresión "mayordomía cristiana", quería significar.

Para muchos significaba principalmente la administración del dinero, talentos y tiempo en el servicio cristiano; para otros estaba más vinculado con la evangelización; para otros, con un servicio total, vida y bienes, bajo el señorío de Jesucristo; algunos pensaban más bien en dicho servicio dentro del ámbito de la Iglesia, otros en la totalidad de la vida; algunos en forma sistemática, proporcional, otros en forma más amplia, total. Fué presentada una gran variedad de prácticas actualmente en uso, como así material impreso, principalmente en inglés.

Resultó evidente en esta consulta: 1. Que hay una gran variedad en la concepción teológica y en la práctica en todo lo que concierne a la mayordomía cristiana, según las denominaciones y los campos de trabajo; 2. Que en todas las iglesias se nota una seria preocupación en manifestar el servicio a Jesucristo en forma fiel y de acuerdo al momento concreto en que vive nuestro mundo de hoy; 3. Que es necesario volver al mensaje bíblico, interpretarlo y vivirlo, en el contexto de nuestras iglesias y de nuestro mundo actual; 4. Que las consultas, como la realizada, son de gran provecho para clarificar y enriquecer conceptos y prácticas de la mayordomía.

Hemos sugerido que estas consultas no solamente se celebrasen con carácter mundial, sino también con carácter regional, por ejemplo, por continente. Esta primera consulta la integraban principalmente representantes de las iglesias de Europa y de Estados Unidos de N. América; pocas de Africa y Asia y dos delegados de Latino América! Además, no estaban presentes representantes de las iglesias del otro lado de la cortina.

En un comunicado que partió de dicha consulta al Concilio Mundial de Iglesias, se solicitó que por medio del Departamento que se ocupa de los laicos, le diese mayor atención en el futuro. Así esperamos que sea.

Durante esos días no podíamos olvidar que en Dolores y en Col. Valdense, el Dr. Lindholm dirigía dos cursos sobre mayordomía cristiana y que confiamos hayan sido de grande valor para nuestro Distrito.

Rápida visita a Suiza.—En los últimos días de agosto y primeros de setiembre nos fué posible visitar Ginebra y tomar allí diversos contactos con dirigentes del Concilio Mundial de Iglesias, pasar por Neuchâtel (donde estuvimos algunas horas con el pastor Montmollin, quien estuvo varios años en Buenos Aires), conocer la Comunidad de Grandchamp, donde fuimos recibidos por una tarde y noche, y saludar entre otras, a las hermanas Nelly y María Magdalena (que estuvieron un año en el Centro Emmanuel, en Valdense). En Basilea visitamos á los esposos J. A. Soggin y Sra., prediqué en la comunidad de habla italiana —que atiende el pastor valdense E. Eynard —y mantuve contacto con un grupo de jóvenes italianos interesado en la fe evangélica. Tanto aquí, como en Zurich, nos fué grato encontrarnos con un grupo de personas que habían integrado la excursión que visitase el Río de la Plata con motivo del Centenario de la Colonización.

En la ciudad de Uster, a una media hora de Zurich, nos fué posible visitar una institución modelo de asistencia a niños, jóvenes y mayores, incapaces de recibir instrucción y de valerse por sí mismos.

En una excelente propiedad, edificio, adecuado con buen cuidado y dirección, son atendidas unas 160 personas. Si bien depende de la autoridad cantonal, es evidente la influencia que tiene allí la Iglesia protestante. De acuerdo a los datos recogidos, nos hace pensar que esta es una empresa de asistencia social que necesitamos en el Río de la Plata.

Después de esta visita a Suiza, que nos ha dado muy gratos y provechosos recuerdos, regresamos de nuevo a Torre Pellice, donde completamos un programa de visitas a las iglesias de los Valles e iniciamos un largo programa de visitas a las iglesias e instituciones valdenses del norte, centro y sur de Italia.

Con estas breves noticias enviamos nuestros fraternales saludos en Cristo a los lectores de MENSAJERO VALDENSE.

WILFRIDO y ALICE ARTUS

mensajero valdense

AÑO XLI NOVIEMBRE 1º DE 1961 Nº 1014

Tienda "VALDENSE"

de Prochet & Rostagnol

SIEMPRE NOVEDADES

Valdense Dpto. Colonia